



FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES
RECLUTAMIENTO EN PUESTO PROBATORIO
**Literatura Hispanoamericana, Peninsular o Enseñanza del
Español**

El Departamento de Español de la Facultad de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, convoca a candidatos para un nombramiento docente probatorio a tiempo completo (catedrático auxiliar) en el área de Literatura Hispanoamericana, Peninsular o Enseñanza del Español, a partir de agosto de 2016.

Requisitos: Los solicitantes deben tener un PhD o un grado equivalente en Literaturas Hispánicas o Enseñanza del Español de una universidad acreditada; experiencia docente a nivel universitario; capacidad para la investigación en su área de especialidad; compromiso con la excelencia en la enseñanza; habilidad en la preparación de propuestas para la adquisición de fondos externos y diseño de cursos; conocimientos en el uso de tecnologías educativas; dominio del español y el inglés y disposición al servicio.

Responsabilidades: Enseñar a nivel subgraduado (cursos de primer año de Español y cursos de literatura del componente de Educación General) en horario diurno, nocturno y sabatino. Deberá llevar a cabo investigaciones y publicaciones profesionales en su área de especialidad; desarrollar propuestas para la búsqueda y adquisición de fondos externos; participar activamente en la vida departamental y universitaria, así como cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la UPR.

Los documentos se recibirán hasta el 29 de abril de 2016. Los solicitantes deben enviar: 1) carta de intención que describa su visión académica, áreas de investigación y publicación; 2) currículum vitae actualizado; 3) copia de las credenciales académicas de todos sus grados; 4) evidencias de sus investigaciones, publicaciones y labor creativa; 5) tres cartas de recomendación recientes a:

Dr. Carlos Rodríguez Fraticelli, Decano
Facultad de Estudios Generales
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
PO Box 23323
San Juan, PR 00931
decano.feg@upr.edu

Publicado en virtud del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico según enmendado
Certificación 160 (2014-2015) Art. 42 and 43.

Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo M/M/V/I